

CARRERA: Profesorado y Licenciatura en Historia
ASIGNATURA: Historia Medieval

AÑO LECTIVO: 2025
PLAN DE ESTUDIOS: 2000
RÉGIMEN DE CURSADO: ANUAL

Res. H. N° 2208-25

DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:

Docente/s responsable/s	Cargo
Dr. Guillermo René Nieva Ocampo	TIT-SIM
Lic. Adriana del V. Báez	ADJ-SEMI

AUXILIARES DOCENTES:

Docente	Cargo
Dr. Marcelo Paulo Correa	JTP-SEMI
Lic. María Eugenia Elías	AUX1º-SIM
Nombre del docente	Seleccionar CARGO
Nombre del docente	Seleccionar CARGO
Nombre del docente	Seleccionar CARGO
Nombre del docente	Seleccionar CARGO

ADSCRIPTOS/AS:

Est. Rodolfo Triboli
Est. Exequiel Toranzo
Est. Joaquin Rocabado
Est. Lucas Emanuel Gutierrez
Est. Exequiel Cohen

HORAS DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS O TEÓRICO-PRÁCTICAS:

90 hs. De clases teórico-prácticas

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No. [S75/11](#) y modif.): a) Porcentaje de trabajos prácticos, no superior al 75% y parciales aprobados, los cuales en todos los casos deberán contar con la correspondiente recuperación, sin mediar condicionamiento alguno.

Se exceptúa de lo dispuesto en la Res.H.no.S75/11, aquellas asignaturas cuyas prácticas consisten en la aplicación supervisada por el docente de saberes vinculados al hacer.(Art.4º.Res.H.No.S75/11)

- Aprobación del 75% de los trabajos prácticos.
- Aprobación de tres exámenes parciales.
- Presentación de Reseña

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No. [S75/11](#) y modif.):

a)Obligatoriedad de asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas no inferior al 80%; b) aprobación de Trabajos Prácticos no inferior al 80%, con su correspondiente recuperación, y sin

mediar condicionamiento alguno; c) aprobación del 100% de exámenes parciales con recuperación o alternativas equivalentes, sin mediar condicionamiento alguno.

La calificación numérica final para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez), de acuerdo a la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias)

- Aprobación del 80% de los trabajos prácticos.
- Aprobación de tres exámenes parciales con nota no inferior a 7 y de coloquio final.
- Asistencia al 80 % de las clases prácticas.
- Presentación de Reseña.

De acuerdo con la actual reglamentación, tanto los parciales como los trabajos prácticos desaprobados constarán de una instancia de recuperación.

ESTUDIANTES LIBRES:

Condiciones reglamentarias (Resoluciones H.No.575/11, 350/17 y 351/17): a) no será condicionada la inscripción a examen de los estudiantes libres bajo ningún requisito previo; b) en el caso de que la asignatura establezca como modalidad de examen el carácter teórico y práctico, deberán consignarse explícitamente las actividades prácticas (metodológica, de intervención, investigación y/o producción) que serán necesarias para la aprobación de esta instancia.

Para cumplir con la etapa del *practicum* de la asignatura, los alumnos libres - al igual que los alumnos que cursan en condición de regular o promocional - deberán presentar la reseña de un libro y, a continuación, serán interrogados, en modo escrito u oral, según sea su elección, sobre el contenido de la bibliografía obligatoria de la materia

Este año el texto para reseñar es:

Sesma Muñoz, José Ángel, *Fernando II El Católico. Rey de Aragón, príncipe del Renacimiento 1452-1516*, Valencia, Critica, 2023.

ADJUNTAR A LA CARÁTULA:

A) Objetivos generales

El presente curso tratará de acercar al alumno a lo que conocemos como el Occidente Medieval. Es decir, un amplio periodo histórico que temporalmente se extiende desde el siglo V al XV, y un ámbito espacial concreto, Europa, que en sí mismo constituye un escenario geográfico aparentemente homogéneo, que en los siglos medievales se identifica con la “Cristiandad”.

En líneas generales, ya que se trata de un curso dirigido a futuros licenciados y, sobre todo, a futuros docentes del nivel medio, se pretende realizar una aproximación a los exponentes históricos más claros y definidores de una sociedad progresivamente cristianizada que, a lo largo del tiempo, emerge sobre las ruinas del mundo romano occidental, en la que imperan las relaciones de poder de hombre a hombre, que cuenta entre sus propuestas más originales con la creación de unos poderes universales -Imperio y Papado- y que finaliza en la formación de monarquías y principados territoriales, en las que la corte, acompañada de un desarrollo mayor del sistema de patronazgo y clientelismo, y

de un ideario tomado del Cristianismo ocupan un lugar central en la escena de la Europa de los siglos XIV y XV.

Para ofrecer un eje temático articulador de la materia se hará hincapié en la historia del poder, de su práctica, de sus actores, de sus instrumentos y de sus representaciones, partiendo de la degradación del poder público en época tardoromana, para abordar la subsiguiente “privatización” de las relaciones de poder en la Alta Edad Media y así concluir con la generalización de unos poderes territoriales de diferente consistencia, expresados en las monarquías, principados y repúblicas bajomedievales.

Asimismo, se dedicará un amplio espacio al estudio de los sistemas económicos, sociales y culturales que sostuvieron e hicieron posibles dichas situaciones. Claro está, se privilegiará al tratamiento de la historia hispana medieval, justamente por el valor que esos reinos tuvieron como elementos constitutivos de las sociedades americanas en época virreinal.

Por último, con el estudio de la Historia Medieval queremos estimular, en la medida de lo posible, el desarrollo del espíritu científico, puesto que consideramos que el conocimiento histórico proporciona, en primer lugar, una enseñanza moral derivada de la aplicación de su propio método de trabajo, la duda metódica -la crítica de la información disponible, no aceptar todo lo que se nos insinúa- lo cual contribuye a formar individuos independientes, con sentido crítico y capacidad para liberarse de los espejismos creados por las ideas y creencias de una época, así como a crear personas que puedan contemplar la realidad en toda su complejidad y esforzarse por comprenderla.

OBJETIVOS DE CONTENIDOS:

- El alumno deberá familiarizarse con la evolución histórica de Europa durante la Edad Media.
- El alumno deberá valorar los procesos históricos fundamentales.
- El alumno deberá adquirir la capacidad de identificar los principales exponentes históricos en su espacio geográfico y en su marco cronológico.

OBJETIVOS DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES:

- Saber situar los principales acontecimientos históricos en su marco cronológico y representarlos en los mapas correspondientes.
- Saber identificar las causas y las consecuencias de los principales hechos históricos del periodo estudiado.
- Familiarizarse con las fuentes históricas del periodo explicado. Entender su lenguaje, extraer su contenido y valorar su aportación histórica.
- Expresarse con corrección y claridad tanto en el lenguaje oral como escrito.
- Adquirir la capacidad de realizar un trabajo personal a lo largo del curso, expresado en una reseña final de un libro escogido.

HABILIDADES SOCIALES:

Sería deseable que la formación humanística adquirida a través del estudio de la Historia se proyectara socialmente en actitudes individuales tales como:

- Capacidad de razonamiento crítico.
- Autoformación permanente.
- Comunicación oral y escrita adecuada.
- Competencia en la gestión de la información.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Motivación por el esfuerzo personal.
- Fomento del trabajo en equipo.
- Compromiso ético.

b) Contenidos

INTRODUCCIÓN A LA EDAD MEDIA

- a) El concepto, la periodización y las fuentes para el conocimiento de la Edad Media.
- b) Geografía de Europa y cartografía medieval.

I.- RUPTURAS, CAMBIOS Y PERSISTENCIAS EN EL MUNDO DE LA CRISTIANDAD LATINA (ss. III-X)

1. El Imperio Romano Tardío

- a) Caracteres generales del Imperio romano en los siglos I y II.
- b) Las dificultades y las reformas bajo los últimos Antoninos y los Severo.
- c) Características y etapas de la “gran crisis” (235-285).
- d) Las reformas de Diocleciano y de Constantino.
- e) El Cristianismo y la cristianización del Imperio en el siglo IV.
- d) Arte tardoromano.

2. Los reinos bárbaros en Occidente

- a) Los bárbaros antes de su entrada en el Imperio.
- b) La entrada de los bárbaros como solución a la crisis.
- c) Las distintas formas de establecimiento.
- d) La cultura bárbara en el siglo V.
- e) Las realezas en los nuevos reinos bárbaros.
- f) La conversión al Cristianismo y la función de obispos y monasterios.

3. El Imperio Bizantino

- a) Problemas geopolíticos y teológicos en los fundamentos del Imperio bizantino.
- b) De la creación del Imperio de Oriente a las conquistas de Justiniano.
- c) La formación del Oriente bizantino durante la dinastía Heráclida.
- d) El problema iconoclasta durante las dinastías Isáurica y Frigia.
- e) La dinastía Macedónica y los vecinos búlgaros y eslavos del Imperio.
- f) Los Comnenos y el peligro turco.
- g) El emperador bizantino: entre sacerdote y monarca.

h) Arte bizantino.

4. La expansión musulmana y la fragmentación del Mediterráneo

- a) El Islam: orígenes y expansión territorial.
- b) Conflictos internos y principales corrientes en el Islam.
- b) El califato Omeya.
- c) El califato Abasí.
- d) El cisma califal del siglo X: Abasíes, Fatimíes y Omeyas andalusíes.
- e) Los turcos selyuquíes.
- f) Arte islámico.

5. Una primera Europa: la restauración imperial

- a) Los Pipínidas: la llamada de Roma y el cambio dinástico.
- b) Carlomagno rey franco: las conquistas.
- c) Carlomagno, Italia y el Papado.
- d) El Imperio carolingio y la administración imperial.
- e) El Imperio después de Carlomagno: fragmentación y crisis política.
- f) La Iglesia: Benito de Aniano y la reforma monástica.
- g) Las “segundas invasiones”.
- h) El nacimiento del Sacro Imperio Romano-Germánico: los Otónidas.
- i) Los primeros reinos hispanocristianos.

6. Economía y sociedad en Europa antes del siglo XI

- a) El mundo agrario: de las *villae* tardoantiguas a los grandes dominios carolingios.
- b) Comercio y ciudades: pervivencias romanas y novedades bárbaras.
- c) Vínculos familiares, venganzas y clientelas guerreras.
- d) Una visión cristiana de la sociedad: la sociedad tripartita en época tardo-carolingia.
- e) El sistema monetario en el Occidente altomedieval.
- f) Arte carolingio y otónida.

II.- LA MADUREZ DEL OCCIDENTE MEDIEVAL CRISTIANO (ss. XI-XIII)

1. El tiempo de los poderes universales y de las cruzadas.

- a) En los orígenes del Papado medieval: los emperadores salios y la reforma de la Iglesia.
- b) La Querella de las Investiduras: de los *Dictatus Papae* (1075) al Concordato de Worms (1122).
- c) La gran ofensiva en Oriente: predicación y desarrollo de la primera Cruzada.
- d) Articulación política y organización del reino latino de Jerusalén. Las Órdenes Militares.
- e) Federico Barbarroja y la tesis del *Dominium mundi*.
- f) La tercera y la cuarta Cruzada, y el deterioro del ideal cruzadista.
- g) La crisis del dominio pontificio a finales del siglo XIII.
- h) El gobierno de la Cristiandad: la corte de los papas, modelo de gobierno monárquico.

2. La monarquía feudal en Francia y en Inglaterra.

- a) Los primeros Capeto y los grandes señores en el siglo XI: asociación al trono y homenaje ligo.
- b) La conquista de Inglaterra por Guillermo I de Normandía: el vasallaje al servicio de la realeza.
- c) Enrique II Plantagenet y el Imperio Angevino.
- d) Fortalecimiento y expansión de Francia durante los reinados de Felipe II y Felipe III.
- e) Crisis política de la realeza en Inglaterra durante el siglo XIII.
- f) El cénit de la monarquía feudal en Francia, de Luis IX a Felipe IV.

3. La expansión de los reinos hispanocristianos

- a) La sucesión de 1035 y el avance de la frontera durante el siglo XI.
- b) León y Castilla: de la conquista de Toledo (1085) a Las Navas de Tolosa (1212).
- c) Aragón y Cataluña: conquistas en el Ebro y en Provenza hasta Muret (1213).
- d) La conquista castellana de Andalucía: de Córdoba a Murcia.
- e) La expansión mediterránea de la Casa de Aragón y el enfrentamiento con los Anjou.
- f) Portugal: formación y expansión territorial.
- g) Navarra: de la restauración a la vinculación a los Capeto.

4. Las transformaciones sociales y económicas

- a) Crecimiento demográfico.
- b) Aumento de los rendimientos agrarios y de los frentes de roturación.
- c) La consolidación del señorío.
 - d) El campesinado y los inicios del proceso emancipador.
- b) Desarrollo del sistema feudo-vasallático: la aristocracia rural y una nueva realidad nobiliaria.
- c) La caballería.
- d) Génesis de la ciudad medieval y diferencias regionales.
- e) Sociedad urbana y gobierno de las ciudades. El movimiento comunal.
- f) La organización gremial.
- g) El gran comercio: las ferias y los centros del comercio internacional.
- h) El desarrollo de las técnicas comerciales: nuevas monedas, crédito y sociedades de comercio.

5. Fortalecimiento y renovación eclesiástica

- a) El Papado y los instrumentos del poder pontificio: la jurisprudencia y los Concilios ecuménicos.
- b) Cluny, una orden y un espíritu (s. XI).
- c) Pauperismo y eremitismo monástico: Grandmont, Vallombrosa, Fontevrault y la Cartuja.
- d) Reformismo benedictino: el Císter (s. XII).
- e) Pauperismo heterodoxo: valdenses y cátaros.
- f) Pauperismo ortodoxo: las Órdenes Mendicantes.
- g) Los frailes y el fortalecimiento del Papado: la Inquisición pontificia.
- h) Los frailes y el fortalecimiento del Papado: las universidades.

- i) Arte: de los monasterios románicos a las catedrales góticas.

III.- CRISIS Y RENOVACIÓN DE LA SOCIEDAD OCCIDENTAL (ss. XIV-XV)

1. Economía y sociedad: de la crisis a la reactivación.

- a) El problema: ¿una crisis general?
- b) La crisis del siglo XIV: depresión demográfica y reordenamiento poblacional.
- c) La crisis del siglo XIV: carestías, precios y salarios.
- d) Nuevas formas de propiedad de la tierra y especialización de cultivos.
- e) Viejas rutas y nuevas áreas de expansión: el Mediterráneo y el Atlántico en el siglo XV.
- f) La economía del Renacimiento: superávit e inversión edilicia y artística.
- g) Monedas, crédito y manufacturas a finales de la Edad Media.

2. Política y gobierno a finales de la Edad Media

- a) De la historia institucional a la historia de las relaciones sociales.
- b) La concepción cristiana del reino y de la realeza.
- c) Monarquías dinásticas: los objetivos familiares de la política.
- d) Del vasallaje a la amistad: clientelismo y dinámicas políticas.
- e) Las asambleas representativas: auge y decadencia.
- f) La casa real, la corte y el sistema cortesano.

3. Conflictos y mutaciones sociales: ¿el otoño de la sociedad medieval?

- a) Una nueva aristocracia: la nobleza de servicio.
- b) La conflictividad rural en el siglo XIV.
- c) Cortes y auge del mundo urbano en el siglo XV: consumo y movilidad social.
- d) La conflictividad social en el medio urbano: el antijudaísmo y el problema converso en la Península Ibérica.
- e) Nuevas fortunas y recambio de las élites urbanas.

4. El ocaso de los poderes universales: el Papado

- a) Del enfrentamiento con Felipe IV al traslado a Aviñón.
- b) Desarrollo de la monarquía aviñonesa, de Juan XXII a Gregorio XI.
- c) La corte aviñonesa y los orígenes del Renacimiento.
- d) El Gran Cisma (1378-1415).
- e) El conciliarismo y el triunfo del pontificado.
- f) Los papas del Renacimiento: política territorial en Italia y artística en Roma.
- g) El triunfo de los príncipes: la política concordataria durante el siglo XV.

5. El ocaso de los poderes universales: el Imperio

- a) La configuración territorial del Imperio: dinastías, principados y ciudades.
- b) Wittelsbachs contra Luxemburgos en el siglo XIV.
- c) Una monarquía electoral: Carlos IV y la Bula de Oro.
- d) Política dinástica de los Habsburgo durante el siglo XV: integración de Bohemia, Hungría, Borgoña y Flandes.
- e) La Italia imperial: Milán y Florencia, de comunas a principados.

6. Inglaterra y Francia durante la Guerra de los Cien Años

-
- a) Los orígenes del conflicto: un enfrentamiento feudal y dinástico.
 - b) Las victorias inglesas: l'Ecluse, Crecy y Poitiers.
 - c) Guerra de depredación: las cabalgatas.
 - d) La paz de Bretigny (1360) y la reconquista de Carlos V.
 - e) La guerra en la Península Ibérica: Nájera, Montiel y Aljubarrota.
 - f) Ricardo II de Inglaterra y Carlos VI de Francia: parientes y favoritos en el gobierno.
 - g) Enrique V y la doble monarquía.
 - h) Juana de Arco, la coronación de Carlos VII y el tratado de Arrás.
 - i) El fin de la guerra: la conquista francesa de Normandía y de Guyena.

7. Inglaterra y Francia en el siglo XV

- a) El reinado de Carlos VII: la corte itinerante.
- b) El reinado de Luis XI: diplomacia y sometimiento de los grandes príncipes.
- c) Carlos VIII y Luis XII: incorporación de Bretaña y guerras en Italia.
- d) Nobleza, corte y dominio territorial durante los primeros Lancaster.
- e) La Guerra de las Rosas y el ascenso de los Tudor.
- g) Los estados borgoñones: el gobierno cortesano de un mosaico territorial.

8. Los reinos ibéricos a finales de la Edad Media

- a) Alfonso XI y Pedro I de Castilla: el fortalecimiento del poder real
- b) Cambios y permanencias en tiempos de los primeros Trastámara.
- c) Los reinados de Juan II y de Enrique IV: la nobleza nueva y las guerras faccionales.
- d) La Corona de Aragón en el siglo XIV: un imperio en el Mediterráneo.
- e) Los Trastámara en la Corona de Aragón: la crisis catalana y el ascenso de Valencia.
- f) Nápoles aragonés.
- g) La España de los Reyes Católicos.
- h) La expansión portuguesa a finales de la Edad Media.

9. Reinos, principados y repúblicas en Italia

- a) La diversidad de sistemas políticos en Italia.
- b) De repúblicas a señorías: Florencia.
- c) Repúblicas aristocráticas: Venecia y Génova.
- d) Principado y dinastía: Milán, de los Visconti a los Sforza.
- e) La disputa Anjou contra Aragón en Nápoles y Sicilia.

10. Las monarquías del norte y del este de Europa

- a) Los países escandinavos y la Hansa teutónica hasta el Tratado de Stralsund.
- b) La política dinástica de los Folkung.
- c) La Unión de Kalmar (1497-1523).
- d) Hungría, de los Anjou a los Habsburgo.
- e) Bohemia de los Luxemburgo a los Habsburgo.
- f) Polonia y Lituania bajo los Jagellón.
- g) La formación del Principado de Rus.

11. La amenaza turca

- a) Las secuelas del Imperio Mogol.
- b) Tamerlán.

- c) Los turcos en Anatolia y los inicios del Imperio Otomano.
- d) Agonía y muerte de Bizancio: de Miguel Paleólogo a Constantino XII.
- e) La cristiandad latina y el peligro turco: la renovación del ideal cruzadista.

12. Reforma eclesiástica y renovación cultural

- a) La reforma del clero regular.
- b) Corrientes de espiritualidad: el avance de los laicos y los límites de la razón.
- c) Discurso herético y crítica de la autoridad: Wyclif y Huss.
- d) El Humanismo.
- e) El gótico y el arte renacentista: el encumbramiento social del artista.
- f) El desarrollo de las literaturas y de la música en Occidente.

13. Viajes y exploraciones a finales de la Edad Media

- a) Las peregrinaciones y los viajes en el interior de la Cristiandad.
- b) Los italianos y los viajes al Lejano Oriente: los Polo.
- c) Las exploraciones de los italianos en el Atlántico.
- d) Mejoras técnicas a finales de la Edad Media.
- e) Los portugueses y la circunnavegación de África.
- f) Los castellanos en el Atlántico y los marinos cántabros.
- g) Los genoveses y el Puerto de Sevilla.
- h) Cristóbal Colón.

LECTURAS OBLIGATORIAS POR UNIDAD TEMÁTICA:

I.- RUPTURAS, CAMBIOS Y PERSISTENCIAS EN EL MUNDO DE LA CRISTIANDAD LATINA (ss. III-X)

- S. DESTEPHEN, *L'Empire romain tardif, 135-641 après J.-C.*, Paris, Armand Colin, 2021, [traducción de Guillermo Nieva Ocampo para uso interno de la cátedra de Historia Medieval].
- M. ROUCHE, *Les origines du Christianisme I^{er}-V^{ème} siècle*, Paris, Hachette, 2007 [traducción al español de Guillermo Nieva Ocampo para uso interno de la cátedra de Historia Medieval].
- P. FUENTE HINOJO, *Gala Placidia. Una soberana del Imperio Cristiano*, Madrid, Nerea, 2004.
- S. JOYE, *L'Europe barbare. 476-714*, Armand Colin, Paris, 2019, [traducción al español de Guillermo Nieva Ocampo para uso interno de la cátedra de Historia Medieval].
- P. DÍAZ MARTÍNEZ, C. MARTÍNEZ MAZA, F. SANZ HUESMA, *Hispania Tardoantigua y visigoda*, ed. Istmo, Madrid, 2007, pp. 259 a 583.
- E. MANZANO MORENO, *Historia de las Sociedades Musulmanas en la Edad Media*, Madrid, Síntesis, 1992.
- P. GUICHARD, *Esplendor y fragilidad de Al-andalus*, Granada, Universidad de Granada, 2015.
- G. BÜHRER-THIERRY, *L'Europe carolingienne, 714-888*, Paris, Armand Colin, 2019, [traducción de Guillermo Nieva Ocampo para uso interno de la Cátedra de Historia Medieval].
- P. BAUDUIN, *Les vikings*, Paris, PUF, 2018 [traducción de Guillermo Nieva Ocampo para uso interno de la cátedra de Historia Medieval].

II.- LA MADUREZ DEL OCCIDENTE MEDIEVAL CRISTIANO (ss. XI-XIII)

- G. NIEVA OCAMPO, C. AYALA MARTINEZ (coord.), *Historia de Europa (s. XI-XIII)*, Salta, La Aparecida, 2023.
- M. PACAUT, *Monaci e religiosi nel Medioevo*, Bologna, Il mulino, 2007, pp. 13-243 [traducción de Guillermo Nieva Ocampo para uso interno de la cátedra de Historia Medieval].
- S. BENNETT, *Elite Participation in the Third Crusade*, Rochester, The Boydell, 2021 [traducción de Rodolfo Triboli y Ezequiel Cohen para uso interno de la cátedra de Historia Medieval].
- D. ABULAFIA, *La guerra de los doscientos años. Aragón, Anjou y la lucha por el Mediterráneo*, Madrid, Pasado y Presente, 2017.
- J. FLORI, *Caballeros y caballería en la Edad Media*, Barcelona, Paidós, 2001.

III.- CRISIS Y RENOVACIÓN DE LA SOCIEDAD OCCIDENTAL (ss. XIV-XV)

- G. NIEVA OCAMPO, M. CORREA, A. BÁEZ (coord.), *Historia de Europa (s. XIV y XV)*, Salta, La Aparecida, 2020.
- K. OSCEMA, « Clientèles – la perspective médiévisite », *Sociétés politiques comparées*, 9 (2008), [traducción de Guillermo Nieva para uso interno de la cátedra de Historia Medieval].
- M. HICKS, *The War of the Roses: 1455-1485*, Londres, Osprey Published, 2003, [traducción de Guillermo Nieva para uso interno de la cátedra de Historia Medieval].
- J.A. SESMA MUÑOZ, *Fernando II El Católico. Rey de Aragón, príncipe del Renacimiento 1452-1516*, Valencia, Crítica, 2023.

Obras auxiliares

- A. BARBERO y C. FRUGONI: *Dizionario storico del Medioevo*, Bari, Laterza, 2011.
- P. BONNASSIE: *Vocabulario básico de Historia Medieval*, Barcelona, Crítica, 1983.
- J. DAHMUS: *Dictionary of medieval civilization*, Londres, MacMillan, 1984.
- R. FÉDOU: *Léxico de la Edad Media*, Madrid, Taurus, 1982.
- J. LE GOFF y J.-C. SCHMITT (eds.): *Diccionario razonado del Occidente medieval*, Tres Cantos (Madrid), Akal, 2003.
- S. CLARAMUNT, M. RIU, C. TORRES y C.A. TREPAT: *Atlas de Historia Medieval*, Barcelona, Planeta, 2000.
- G. DUBY: *Atlas historique*. París, Larousse, 1996.
- A. ECHEVARRÍA ARSUAGA y J.M. RODRÍGUEZ GARCÍA: *Atlas histórico de la Edad Media*. Madrid, Acento, 2003.
- H. KINDER y W. HILGEMANN: *Atlas Histórico mundial*. Madrid, Istmo. Vv. eds. d.1972.
- A. MACKAY y D. DITCHBURN (eds.): *Atlas de Europa Medieval*, Madrid, Cátedra, 2006.
- J. M. MONSALVO ANTÓN, *Atlas histórico de la España Medieval*, Madrid, Síntesis, 2010.
- E. ALEGRE CARVAJAL et alii, *El arte en la Baja Edad Media Occidental: Arquitectura, escultura y pintura*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2014.
- I. MONTEIRA y otros, *Historia del arte de la alta y la plena Edad Media*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2014.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN:

El dictado de la materia constará de clases teóricas y prácticas. En las clases teóricas, se

privilegiará el tratamiento de temas relevantes para la comprensión del proceso histórico general. Para completar y enriquecer la exposición teórica, más allá de la utilización de la cartografía específica, se realizará la lectura y el análisis de algunas fuentes documentales. Del mismo modo, se utilizarán con fines didácticos material literario y filmico.

Los trabajos prácticos, por su parte, tendrán como objetivo privilegiar el tratamiento y profundización de algunos temas relevantes, acordes al dictado de las clases teóricas y al eje temático explicitado más arriba. Condición para la participación en las clases prácticas será la realización de un estudio bibliográfico y documental previo -según indicaciones de los docentes- cuyas conclusiones y dudas serán vertidas y debatidas con sus compañeros. Se utilizará para ello la metodología del “aula taller” que, además de brindar información, permitirá que los alumnos exterioricen la capacidad de análisis, la confrontación de posiciones y un planteamiento y lenguaje apropiado.

A cada trabajo práctico corresponderá la presentación de un informe escrito para su posterior evaluación, en el que el alumno deberá expresar con claridad las principales cuestiones planteadas por el autor, en un lenguaje claro y directo, y donde, progresivamente, introducirá un análisis crítico. De hecho, el regular seguimiento, corrección y evaluación de los informes escritos por parte de los auxiliares de la materia, que al inicio corresponderán a la síntesis de un libro que los alumnos tendrán ocasión de leer en un tiempo conveniente de dos o tres semanas, según la extensión del texto, se coronará con la redacción final de una reseña, que deberá ser presentada por todos los alumnos en la instancia del coloquio o examen final, según corresponda.